

TURESCOSA

Turismo, Espectáculos y Comercio S. A.

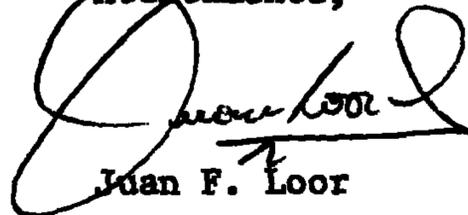
Guayaquil, Abril 28 de 1.986

A: JUNTA DE ACCIONISTAS
DE TURESCOSA S.A.

De acuerdo a la designación de Comisario que me hicieron, tengo a bien informarles que he procedido a revisar la Contabilidad y estados financieros de Turescosa cortado al 31 de Diciembre de 1985 mi trabajo se realizó de acuerdo a las normas generalmente aceptadas.

En mi opinión los Estados Financieros de Turescosa cortados al 31 de Diciembre/85 no presentan una posición financiera tan razonable pero si cumplen con las disposiciones de la ley de Cías. y - otras normas legales relativas a la información financiera.

Ateptamente,


Juan F. Llor

